

PEREDA, EL CONDADO - QUINTA DE SELA

REFERENCIA: 781 (Conjunto)



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: PEREDA, EL CONDADO - QUINTA DE SELA
Código Postal: N/D
Dirección: Pereda / El Condado
Referencia Catastral: Rústica: 096000060000

- ELEMENTOS DEL CONJUNTO

Nº Elementos del Conjunto: 2
Elemento: - capilla de santa elena; ref.: 781-2
Elemento: - quinta; ref.: 781-1

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: No
Inventariado. Fecha de publicación: No.
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección: N/D
Obras Admisibles: N/D
Ordenanzas Aplicables:
Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico: N/D
Usos Compatibles: N/D
Usos Prohibidos: N/D

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.
Parcela: N/D
Ocupación: N/D
Altura: N/D
Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:
No se han definido.



- QUINTA

REFERENCIA: 781-1

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: - QUINTA
Código Postal: N/D
Dirección: Pereda / El Condado
Referencia Catastral: Rústica: 096000060000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Princ. s. XX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Puesto que en la capilla se recoge su fecha de consagración -1904-, es posible suponer que todo el conjunto corresponda aproximadamente a esa cronología.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Se conservan únicamente y de forma parcial los muros exteriores.

La torre exteriormente aparenta conservarse de forma íntegra. Los muros no presentan grietas ni deformaciones que denoten lesiones estructurales graves. No se ha accedido al interior por lo que se desconoce el alcance en cuanto a patologías del estado de abandono en que se encuentra.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Cerramientos parcialmente conservados en un estado muy deficiente.

Los cerramientos de la torre, en mejor estado, presentan grietas y pérdidas del mortero de acabado, humedades, suciedades, vegetación, etc.

Cubiertas. Conservación.

Únicamente se conserva la cubierta de la torre, en general, en bastante mal estado si bien no ha sido posible realizar una observación y estudio detallado del estado en que se encuentra.

El alero presenta excesivas humedades y se observa la presencia de elementos vegetales en faldones.

Carpintería. Conservación.

Se conservan las carpinterías de madera y elementos de rejería de la torre, en bastante mal estado, con roturas, pérdidas del acristalamiento, pudriciones, falta de acabado superficial, oxidaciones, etc.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: No.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial (R).

Usos Compatibles:

Equipamiento Educativo.

Equipamiento Asistencial.

Hotelero en régimen de edificio exclusivo.

Hospedería en régimen de edificio exclusivo.

Residencia Comunitaria en régimen de edificio exclusivo.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar el contraste textural y el material de las fachadas exteriores.

Conservar la composición existente de los lienzos de fachadas exteriores y huecos.

Conservar rejería existente en los huecos de fachadas exteriores.

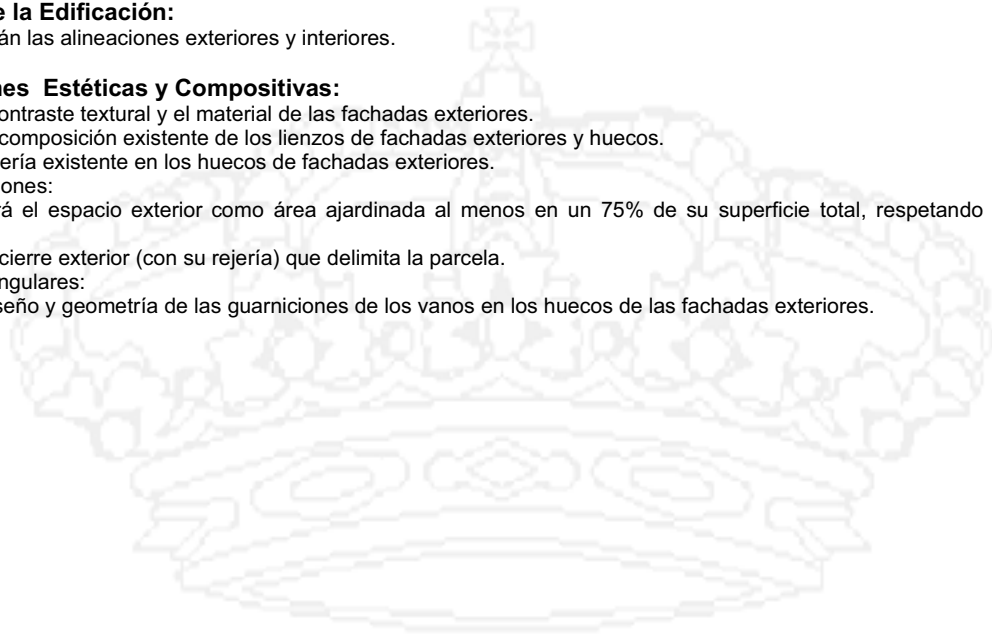
Otras Condiciones:

Se conservará el espacio exterior como área ajardinada al menos en un 75% de su superficie total, respetando la configuración arbórea existente.

Conservar el cierre exterior (con su rejería) que delimita la parcela.

Elementos Singulares:

Conservar diseño y geometría de las guarniciones de los vanos en los huecos de las fachadas exteriores.



- CAPILLA DE SANTA ELENA

REFERENCIA: 781-2



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Religiosa
Nombre de la Ficha: - CAPILLA DE SANTA ELENA
Código Postal: N/D
Dirección: Pereda / El Condado
Referencia Catastral: Rústica: 096000060000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.904
Autor: Se desconoce.
Observaciones: Construcción de la Capilla.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Muros de carga de fábrica de ladrillo cara vista en buen estado, no apreciándose grietas ni deformaciones en los mismos. Interiormente, aunque no se ha accedido, puede deducirse, tanto por el estado de abandono que presenta la edificación como por el estado de conservación de la cubierta, la estructura de forjados presentará excesiva humedad, desconociendo el estado de avance de ésta.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Los cerramientos no presentan, aparentemente, serias lesiones, salvo manchas tanto de suciedad como de humedad y eflorescencias, y excesiva vegetación.

El zócalo presenta, prácticamente, las mismas patologías suciedades, vegetación, humedades verdes que manchan y pérdidas de material posiblemente por impacto.

Cubiertas. Conservación.

La edificación se encuentra abandonada, presentando en general un estado muy deficiente de conservación.

Los faldones de cubierta han perdido planeidad, elementos estructurales y elementos de cubrición; presentan humedades, suciedad y excesiva vegetación.

Carpintería. Conservación.

No se conservan, salvo elementos de rejería cerrando el conjunto que presentan las lesiones propias de la falta de mantenimiento, vegetación, oxidación, pérdida de la capa superficial protectora, etc.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: No
Inventariado. Fecha de publicación: No.
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
Parcial 1 (P1)
Obras Admisibles:
Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial
Ordenanzas Aplicables:
Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
Edificios de Culto.
Usos Compatibles: N/D
Usos Prohibidos:
Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.
Parcela: N/D
Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar el contraste textural y el material de las fachadas exteriores.

Conservar la composición existente de los lienzos de fachadas exteriores y huecos.

Elementos Singulares:

Conservar la utilización del ladrillo de remate en la parte superior de la fachada exterior frontal y espadaña, que crea un efecto ornamental de singular interés.

Conservar elemento ornamental con letras cinceladas (con la fecha de construcción de la Iglesia) en la parte superior del arco de puerta de entrada al interior de la iglesia, en la fachada exterior frontal.

Conservar placa conmemorativa en la fachada exterior frontal.

Conservar las puertas exteriores de acceso al edificio.

